

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

### Res. 167

Nº 205

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO **PRESIDENCIA** Resolución de Presidencia N° 199/08  
Convocando a Sesión Especial para el día  
10 de Julio del corriente año a las 16<sup>00</sup> hs.

Entró en la Sesión de: 21 AGO. 2008 P/a

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

01

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 199/08, que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

AF  
Lh. Lh



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

MESA DE ENTRADA  
N° 295  
FECHA 10/07/08  
FIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 04 JUL. 2008

**VISTO** la nota presentada por los Integrantes del Bloque F.P.V. Legisladores Ricardo WILDER, Ana/Lía COLLAVINO y Ricardo FURLAN; del Bloque M.P.F., Legisladores Mónica URQUIZA, Damián LÖFFLER y Roberto FRATE y del Bloque U.C.R. Gabriel PLUIS; Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma solicitan a esta Presidencia, se convoque a Sesión Especial para el día 10 de Julio del corriente año a las 16:00 horas, a los efectos de dar tratamiento al Asunto Entrado N° 183/08 (Presupuesto General- Ejercicio 2008).

Que corresponde dictar la presente resolución "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR** a Sesión Especial para el día 10 de Julio del corriente año a las 16:00 horas en el Recinto de Sesiones, sito en Yaganes y Heroes de Malvinas de nuestra ciudad; a los efectos de dar tratamiento al Asunto N° 183/08, Presupuesto General-Ejercicio 2008, de acuerdo a la nota presentada por los Integrantes del Bloque F.P.V. Legisladores Ricardo WILDER, Ana Lía COLLAVINO y Ricardo FURLAN; del Bloque M.P.F., Legisladores Mónica URQUIZA, Damián LÖFFLER y Roberto FRATE y del Bloque U.C.R. Gabriel PLUIS, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.- LA** presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara.

**ARTÍCULO 3°.-** Sirva la presente de notificación fehaciente.

**ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR.** Comunicar las Secretarías de Bloques, Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 199 / 08**

**ES COPIA FIEL**

*Margarita Mamani*

MARGARITA MAMANI  
Directora Desp. Presidencia  
Poder Legislativo

*Carlos D. Bassanetti*

Carlos D. BASSANETTI  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Aielos Continentales son y serán Argentinos"*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA  
N° 9/9  
03-07-08  
HORA: 19:30  
FIRMA:



USHUAIA, 03 de Julio de 2008.-

Señor  
Presidente Poder Legislativo  
Dr. Carlos D. Bassanetti

Los Legisladores abajo firmantes solicitan a Ud. se convoque a una Sesión Especial para el día 10 de Julio del cte. año a las 16:00 hs. a los efectos de dar tratamiento al Asunto Entrado N° 183/08 (Presupuesto General – Ejercicio 2008 - ).

Sin otro particular saludamos a Ud. atentamente.-

Löffler, Daniel  
M.P.F.

FRAITE R.  
WILMER R.

RICARDO HUBERTO FURLAN  
Legislador Bloque F.P.V.  
Poder Legislativo

SABRIEL DANIEL PLUS  
Legislador Bloque U.C.R.  
Poder Legislativo

ANA LIA COLLAVINO  
Legisladora Bloque F.P.V.  
Poder Legislativo

MONICA SUSANA URQUIZA  
Legisladora Bloque M.P.F.  
Poder Legislativo